



# Autoridades se reúnen con vecinos por fallas eléctricas en Alto Hospicio

Con el objetivo de dar respuesta a las preocupaciones planteadas por la comunidad, la seremi de Energía de Tarapacá, Séfora Sidgman, participó en una reunión convocada por el diputado Matías Ramírez, la cual congregó a representantes de organizaciones vecinales de los sectores La Pampa, La Tortuga y Santa Rosa de Alto Hospicio, junto a profesionales de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y represen-

tantes de la empresa distribuidora CGE.

A la instancia también concurren la senadora Luz Ebensperger, la diputada Danisa Astudillo y el administrador municipal de Alto Hospicio, Osvaldo Zenteno

Durante el encuentro, vecinas y vecinos expusieron los inconvenientes que han enfrentado debido a cortes, que han afectado a sus hogares como sus actividades diarias.

"Hicimos esta convoca-

toria porque tenemos un problema constante con el suministro eléctrico. Todos los días, a cierta hora, baja el voltaje o simplemente nos quedamos sin luz. Al principio pensamos que se debía a las tomas, pero también afecta a sectores alejados de ellas", señaló Saray Farías, presidenta del condominio Bugambillas II de Alto Hospicio.

Frente a este escenario, las autoridades acordaron avanzar en la conformación de una mesa de traba-

jo entre la comunidad, la empresa CGE y los organismos competentes, con el fin de canalizar reclamos, realizar fiscalizaciones y proponer medidas que aseguren un suministro continuo, seguro y de calidad.

La senadora Luz Ebensperger valoró el esfuerzo ciudadano y subrayó la necesidad de actuar con decisión: "Lo que ocurre con los cortes de energía eléctrica en la comuna es inaceptable. Es responsabilidad de la empresa, y no es acepta-



LA INSTANCIA BUSCA DAR RESPUESTA A LAS DENUCIAS DE LOS VECINOS.

ble que se excusen en la falta de reportes para justificar su inacción".

El diputado Matías Ramírez enfatizó la necesidad de fortalecer el rol fiscali-

zador de los organismos públicos: "Esta acción refleja la urgencia de mejorar las facultades de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles".

CEDIDA